



Palma, 14 de enero de 2021

COAIB OPINA Y RECOMIENDA

1.-REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA

Con un 56% del parque residencial de Baleares construido antes del 1980- bajo una normativa y con una tecnología mucho menos evolucionadas que las de la actualidad- es evidente la **necesidad de la rehabilitación**, que además revierte en el bienestar y la salud de las personas y, al mismo tiempo, demuestra la conciencia que tenemos como sociedad en el cuidado de nuestro hábitat.

Además, hay que tener en cuenta la falta de cultura del mantenimiento de los elementos comunes que va ligada con el gran desconocimiento de la rentabilidad de la rehabilitación. **El nivel de deterioro de la calidad urbana y de la calidad de vida en la mayoría de las ciudades, reclama una profunda regeneración de los sistemas urbanos en todas las escalas.**

La tasa de gran rehabilitación en España, con los datos oficiales, se sitúa 8-10 veces por debajo de los promedios de los países europeos con los que podemos compararnos. El problema de la falta de suelo puede encontrar una vía en la rehabilitación y la regeneración urbana.

Es por ello que el COAIB **pone en valor los objetivos y metas de desarrollo sostenible de la Agenda 2030** y pide a las instituciones públicas que apuesten por políticas urbanísticas y de vivienda del parque edificado, y **desde una perspectiva integral**, contribuyan la transformación que necesitan nuestros pueblos y ciudades para ser más saludables, sostenibles, justos e inclusivos para el bienestar de las personas.

Son numerosos los beneficios económicos y sociales que se pueden conseguir con esta mirada integral que ayudará también a garantizar la transición ecológica.

2.-EFICIENCIA ENERGÉTICA / ACCESIBILIDAD

Es determinante, bajar la demanda y el consumo energético tanto en el ámbito de la movilidad como de los edificios existentes. Actualmente en las Islas Baleares, tenemos un parque construido que, con las intervenciones adecuadas, tiene mucho potencial para consumir menos, y según la intervención a efectuar estima que la reducción de consumos podría estar entre 30-80%.

El Green New Deal de la Comisión Europea apuesta por una "onda de renovación" porque Europa sea una economía descarbonizada en 2050.

3.-PRINCIPALES PROBLEMAS PARA EL EJERCICIO DE LA ARQUITECTURA

Exceso de burocracia y exceso de normativa

Se debería **legislar** con el máximo consenso y con visión a **largo plazo bajo criterios técnicos** fruto de análisis y de un estudio detallado de datos objetivos y adecuado a las necesidades de momento. **La reducción de documentación y tramitación** son claves para poder ejercer con fluidez. Hay un marco legislativo que perdure y genere seguridad jurídica, fundamental para la toma de decisiones de inversión. Es imprescindible una **simplificación normativa, la coordinación entre Administraciones y un impulso de la administración digital**.

Se trataría de unificar criterios que eviten interpretaciones y apostar por la administración electrónica para ganar en eficacia y transparencia dotando a las administraciones públicas de los recursos tanto humanos como técnicos adecuados para facilitar los trámites y favorecer la actividad económica.

Retraso en la concesión de las licencias

Según fuentes de las demarcaciones del COAIB el plazo medio de resolución de una licencia de obras es de 16 meses. Se han llegado a dar casos que superan los 30 meses. **Esta situación provoca graves perjuicios para todos los agentes que forman parte del proceso de construcción, el ciudadano, promotores, constructores, técnicos e incluso a las propias Administraciones Públicas a corto, medio y largo plazo.**

Queda patente la necesidad de impulsar medidas que reduzcan los tiempos de tramitación administrativa de los proyectos y los ajusten a los 3 meses indicados en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.